



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021 “Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de las áreas u organismos pertinentes informe cuál es el estado actual de la situación en Punta Delgada respecto al corte de ruta y qué estrategia está desarrollando para solucionar en forma urgente el conflicto que pone en riesgo todo el sistema productivo, comercial y el abastecimiento de insumos a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Federico FRIGERIO



H. Cámara de Diputados de la Nación

2021 "Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Señor presidente:

Más de trescientos cincuenta camiones se encuentran varados en la zona de Punta Delgada como consecuencia a un corte de ruta impuesto por transportistas chilenos. Según han informado los trabajadores, el corte de ruta no se levantará hasta que no se solucionen los reclamos en la provincia de Neuquén.

Desde la Cámara de Transporte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, han alertado que la fruta y verdura "tienen los días contados para que no se echen a perder", y que son entre treinta y cuarenta los transportistas con este tipo de mercadería que siguen retenidos por el corte de los choferes trasandinos. Según han informado, el corte de ruta ya ha provocado pérdidas por más de 27 millones de dólares y se ha desabastecido a la región de Magallanes en Chile, por lo que podría pasar lo mismo con la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Aun cuando las autoridades señalan que se encuentran trabajando en el tema, los transportistas alertaron que no hay baños, comida, ni ningún tipo de servicio.

En virtud de ello y a los fines de evitar el desabastecimiento de insumos en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito a los Señores Diputados la aprobación del presente proyecto de resolución.

Federico FRIGERIO